

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Decreto 164/2025, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Elena Baena Romero como Directora General de Ordenación Turística de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 28 de octubre de 2025,

Vengo en disponer el cese de doña Elena Baena Romero como Directora General de Ordenación Turística de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

El presente decreto surtirá efectos el día de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

ARTURO BERNAL BERGUA

Consejero de Turismo y Andalucía Exterior